

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 21 ACO 2018

RES. H. Nº 1104/18

## EXPTE. Nº 4440/16.-

VISTO:

La Res H. Nº 419/17, por la cual se llama a concurso para cubrir el cargo de Director del Instituto de Investigación en Psicología y Educación - INIPE de la Facultad de Humanidades y se designa a los miembros del Jurado que tendrán a cargo la sustanciación del mismo:

## CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado lo dispuesto en la Res. H. Nº 353/07, Reglamento de cobertura de cargos temporarios y/o Interinos de la Facultad de Humanidades:

Que atento a la consulta efectuada a los señores miembros del Jurado. corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso para cubrir el cargo de Director del Instituto de Investigación en Psicología y Educación – INIPE de la Facultad de Humanidades de la U.N.Sa.:

Constitución del Jurado:

28 de agosto de 2018 – 09,30 hs.

Entrevistas

28 de agosto de 2018 – 10,30 hs.

ARTICULO 2º.- NOTIFÍCAR a los miembros del Jurado, postulante al cargo, publicar en carteleras, Boletín Oficial, cumplido siga a Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.-

> Mg. PAULA CRUZ SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Humanidades - UNSa.

DECANO

Facultad Humanidades - UNSa